



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 042 -2015-MPC-AL

Callao, 30 ENE 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

VISTO, el Informe N° 022-2015-MPC/GGPPR, de fecha 30 de enero del 2015, remitido por la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, mediante el cual presenta la Modificación Presupuestaria al Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2015, en el Nivel Institucional por Crédito Suplementario, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 6° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", señala a la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en el Pliego Presupuestario, tiene la responsabilidad de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección Nacional de Presupuesto Público;

Que, el Artículo 42° numeral 42.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", precisa que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de... d) Los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución del Presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios;

Que, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias, señala en su Artículo 23° numeral 23.2 inciso b) "La incorporación de mayores fondos públicos establecidos en el numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley General procede en los siguientes casos: Cuando se trate de los recursos provenientes de Saldo de Balance" y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones vigentes;

Que, con Memorando N° 027-2015-MPC/GGTU, la Gerencia General de Transporte Urbano comunica la previsión de recursos para el año 2015, ascendente a S/. 350,000.00 como producto del Canon de Transporte 5% del Convenio y Adendas suscritas entre la Municipalidad Provincial del Callao y el Consorcio Tránsito Ciudadano, a fin de incorporarlo al Presupuesto Institucional;

Que, mediante Informe N° 152-2015-MPC/GGA-GC, la Gerencia General de Administración remite los Saldos Financieros del Ejercicio Fiscal 2014, e Informe N° 098-2015-MPC/GGA-GC la Gerencia de Contabilidad detalla los indicados Saldos de Balance por tipos de recursos;

Que, a través del Informe N° 022-2015-MPC/GGPPR, se sustenta la Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional con la incorporación de la previsión del Canon de Transporte (5%) para el año 2015 por S/. 350,000 y la primera incorporación del Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2014 por la suma de S/. 5,285,359, distribuidos por Fuentes de Financiamiento y Rubros:





Fuentes de Financiamiento	Rubros	Nivel Institucional S/.
4 Donaciones y Transferencias	13 Donaciones y Transferencias- Donaciones	350,000.00
5 Recursos Determinados	08 Otros Impuestos Municipales	4,285,359.00
	18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones (T/R: 13 Plan de Incentivos)	1,000,000.00
Total S/.		5,635,359.00

Estando a lo expuesto en el Art. 42º del Texto Único Ordenado de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y en uso de las facultades conferidas al Alcalde, mediante la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorícese la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTINUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 5,635,359.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ingresos:

Fuente de Financiamiento : 4 Donaciones y Transferencias
 Rubro : 13 Donaciones y Transferencias – Donaciones

CADENA DE INGRESO		CRDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
15 OTROS INGRESOS		350,000
15.4 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES		350,000
15.4.1 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS CORRIENTES DISTINTA DE DONACIONES		350,000
15.4.1.1 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS CORRIENTES DISTINTA DE DONACIONES		350,000
15.4.1.1.1 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS CORRIENTES DE PERSONAS JURIDICAS		350,000
TOTAL		350,000

Gastos:

Fuente de Financiamiento : 4 Donaciones y Transferencias
 Rubro : 13 Donaciones y Transferencias - Donaciones

Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

Programa : 0061 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre
 Producto : 3000478 Servicios de Transporte Terrestre y Complementarios Fiscalizados
 Actividad : 5003418 Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas
 Función : 15 Transporte
 División Funcional : 033 Transporte Terrestre
 Grupo Funcional : 0069 Servicios de Transporte Terrestre
 Meta Presupuestaria : 005 Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas





CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		108,500
2.3.1 COMPRA DE BIENES		77,000
2.3.1.6 REPUESTOS Y ACCESORIOS		56,000
2.3.1.6.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		56,000
2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD		21,000
2.3.1.9 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA		21,000
2.3.1.9.1 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA		21,000
2.3.1.9.1.99 OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA		21,000
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		31,500
2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES		31,500
2.3.2.4.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES		31,500
2.3.2.4.1.2 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES		31,500
2.5 OTROS GASTOS		28,000
2.5.3 SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES		28,000
2.5.3.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS		28,000
2.5.3.1.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS		28,000
2.5.3.1.1.99 A OTRAS PERSONAS NATURALES		28,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		213,500
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		213,500
2.6.3.1 ADQUISICION DE VEHICULOS		175,000
2.6.3.1.1 ADQUISICION DE VEHICULOS		175,000
2.6.3.1.1.1 PARA TRANSPORTE TERRESTRE		175,000
2.6.3.2 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO		38,500
2.6.3.2.9 ADQUISICIONN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS		38,500
2.6.3.2.9.99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		38,500
Total S/.		350,000

Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados

Ingresos:

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Otros Impuestos Municipales

CADENA DE INGRESO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
1.9 SALDOS DE BALANCE		4,285,359
1.9.1 SALDOS DE BALANCE		4,285,359
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE		4,285,359
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		4,285,359
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		4,285,359
TOTAL		4,285,359

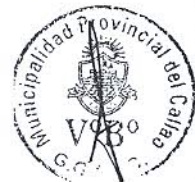
Gastos:

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 08 Otros Impuestos Municipales

Acciones Centrales

Actividad : 500003 Gestión Administrativa
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 006 Gestión
 Grupo Funcional : 0008 Asesoramiento y Apoyo
 Meta Presupuestaria : 09 Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		285,359
2.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		285,359
2.4.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO		285,359
2.4.1.3.1 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO		285,359
2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		285,359
Total		285,359





Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto

Proyecto : 2190676 Construcción Pistas y Veredas en la Urb. Viñas de Oquendo y Palmeras de Oquendo Callao, Provincia de Callao – Callao
 Función : 15 Transporte
 División Funcional : 036 Transporte Urbano
 Grupo Funcional : 0074 Vías Urbanas
 Meta Presupuestaria : 46 Rehabilitación de Pistas y Veredas

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,500,000
2.6.3 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,500,000
2.6.3.2 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO		1,500,000
2.6.3.2.9 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, Y EQUIPO DIVERSOS		1,500,000
2.6.3.2.9.2 ASEO, LIMPIEZA Y COCINA		1,500,000
		1,500,000

Proyecto : 2223685 Mejoramiento de Pistas y Veredas en el Cercado del Callao Zona 14 - Urb. Tarapacá, Provincia de Callao – Callao
 Función : 15 Transporte
 División Funcional : 036 Transporte Urbano
 Grupo Funcional : 0074 Vías Urbanas
 Meta Presupuestaria : 47 Rehabilitación de Pistas y Veredas

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,000,000
2.6.2 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,000,000
2.6.2.3 OTRAS ESTRUCTURAS		2,000,000
2.6.2.3.99 OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS		2,000,000
2.6.2.3.99.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		2,000,000
		2,000,000

Proyecto : 21077767 Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación del Sistema de Información Catastral Municipal del Distrito del Callao, Provincia de Callao – Callao
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 004 Planeamiento Gubernamental
 Grupo Funcional : 0005 Planeamiento Institucional
 Meta Presupuestaria : 48 Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación del Sistema de Información Catastral Municipal

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		500,000
2.6.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		500,000
2.6.8.1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		500,000
2.6.8.1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		500,000
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		500,000
		500,000

Ingresos:

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
 (Tipo de Recurso: 13 Plan de Incentivos)



CADENA DE INGRESO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
1.9 SALDOS DE BALANCE		1,000,000
1.9.1 SALDOS DE BALANCE		1,000,000
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE		1,000,000
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		1,000,000
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		1,000,000
TOTAL		1,000,000

Gastos:

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
 (Tipo de Recurso: 13 Plan de Incentivos)

Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

Programa : 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos
 Actividad : 5004326 Manejo de Residuos Sólidos Municipales
 Función : 17 Ambiente
 División Funcional : 055 Gestión Integral de la Calidad Ambiental
 Grupo Funcional : 0124 Gestión de los Residuos Sólidos
 Meta Presupuestaria : 03 Manejo de Residuos Sólidos Municipales

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,000,000
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		1,000,000
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		1,000,000
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS		1,000,000
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		1,000,000
		1,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, elaborará las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización notificar a las instancias públicas señaladas en el artículo 23º, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto: a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 Vº Bº
 Gerencia Municipal
 X
 GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 Vº Bº
 JUAN SOTOMAYOR GARCIA
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:
 Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio
 Callao, 30 DE ENERO 2015

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL
 LINDA MARILYN GAVILA
 Sub Gerente de Gerencia Alcaldía